



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N°

1313.18

Salta, 26 DIC 2018
EXPT. N° 6.808/18

VISTO: La Res. CD-ECO N° 381/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación simple, para la asignatura MACROECONOMÍA II** del primer cuatrimestre de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía **con extensión a ECONOMÍA III** del segundo cuatrimestre de segundo y tercer año segundo cuatrimestre, de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación semiexclusiva, para la asignatura MACROECONOMÍA II** del primer cuatrimestre de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía **con extensión a ECONOMÍA III** del segundo cuatrimestre de segundo y tercer año segundo cuatrimestre, de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 381/18, a los siguientes postulantes:

1- HERRERA, Federico EstebanDNI N° 39.040.512

2- JORDAN, Carlos AugustoDNI N° 29.743.442

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.